



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELBIMBRE

De conformidad con acuerdo plenario de fecha 19 de septiembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.056 de Belbimbre, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Belbimbre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: Calle Real, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: Belbimbre, 09226.
 - 4. Teléfono: 947 16 10 03.
 - 5. Telefax: 947 16 10 03.
 - 6. Correo electrónico: ayuntamiento@pampliega.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento de los derechos cinegéticos del coto de caza BU-10.056 de Belbimbre.

3. – *Procedimiento:* Ordinario.

4. – *Importe del contrato:*

a) Importe neto: 10.000,00 euros por temporada (duración 6 temporadas). Importe total con IVA 12.100,00 euros por temporada (duración 6 temporadas).

5. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Diez días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Belbimbre.

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: Calle Real, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Belbimbre 09226.



6. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Dirección: Calle Real, s/n.
- b) Localidad y código postal: Belbimbre, 09226.
- c) Fecha: En el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de finalización de presentación de ofertas.

En Belbimbre, a 20 de septiembre de 2017.

El Alcalde,
José Alberto Carrillo Lezcano